

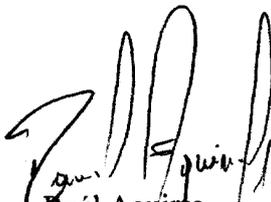
RUBIANO VARGAS PONCE PUBLICIDAD S.A.

**INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

En mi calidad de Comisario de la compañía **RUBIANO VARGAS PONCE PUBLICIDAD S.A.**, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

- 1.- En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido cabalmente durante el ejercicio económico del 2009, con cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son los más adecuados.
- 3.- Las cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía y reflejan el resultado acorde con la situación económica que ha vivido el país durante el año 2009. La contabilidad de la compañía se ha llevado en aplicación estricta de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- La compañía no ha contratado los servicios de Auditoría Externa por no estar obligados de acuerdo a lo que dispone la ley.
- 5.- Se presentó una declaración sustitutiva debido a que el sistema contable colapsó y se perdió información sin embargo ahora están listos los balances e informes.

Muy Atentamente,


Raúl Aguirre
COMISARIO

